

**Eje III: Procesos de investigación en formación y evaluación en la Educación Superior: objetos de indagación y estrategias metodológicas.**

**Saberes estudiantiles en torno a los saberes de autonomía en la universidad**

**Autoras:**

Sassi, Viviana Graciela (vivisassi@gmail.com)

Rivoir Lagleyze, Marian (marianrivoir@gmail.com)

Departamento de Humanidades - Universidad Nacional del Sur

Bahía Blanca, Buenos Aires, Argentina.

**Resumen**

En 2015, profesoras y alumnos/as de la recientemente creada carrera de Lic. en Cs. de la Educación, comenzamos una línea de investigación acerca de los saberes sobre autoridad y autonomía que circulan en el nivel secundario de Bahía Blanca y en la UNS.

 Nuestro trabajo de campo se desarrolló en tres instancias, en la primera, analizamos los sentidos que los miembros del equipo de investigación portan, en tanto nos reconocemos atravesados por narraciones propias y ajenas. Desde el relato de situaciones escolares que actualizan imágenes, y/o escenas relacionadas con la autoridad y la autonomía en la escuela o en la universidad, comenzamos la construcción de categorías teóricas analíticas. Las vivencias actualizadas manifestaron una fuerte presencia de la noción de autoridad por sobre la de autonomía, vinculada a la práctica e impronta del docente, asociadas al ejercicio de disciplinamiento, al dominio conceptual, otras vinculadas a las prácticas de evaluación y en algunos casos, con la habilitación para que el/la alumno/a transforme y cree algo novedoso con lo transmitido. En cambio, las referencias a la noción de autonomía aparecen polarizadas en la figura del/la estudiante, como habilidad deseable a lograr en el ámbito universitario.

 Una segunda etapa se desarrolla consistente con nuestras concepciones sobre los saberes de autoridad y autonomía. En tanto construcciones sociales legitimadas que circulan por las mismas instituciones educativas en las que se originan, nos adentramos en la cotidianeidad de una escuela secundaria de la ciudad de Bahía Blanca, desde la voz de los actores institucionales. A tal fin se realizaron entrevistas semiestructuradas al equipo de conducción y docentes, y focus group a estudiantes. De estas narrativas surgen tres posibles vinculaciones entre los saberes de autoridad y autonomía: en la primera, una va en detrimento de la otra, la segunda -siendo la predominante- sostiene una relación causal-unidireccional- y la tercera -aunque incipiente- una relación compleja, tensionada e incompleta produciendo múltiples y hasta contradictorios efectos, que no busca el control sino la apertura, la transformación de las realidades y polarizada.

 Transitando el último año del proyecto, y próximos a tener las primeras egresadas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, decidimos indagar los saberes en torno a la autonomía en el ámbito universitario, más específicamente, desde la voz de las estudiantes que cursan la carrera. Para ello se tomaron encuestas en los cinco Talleres anuales por considerar que nuclean y recuperan los aportes de las demás cátedras, a la vez que brindan la oportunidad de una aproximación temprana al campo de la práctica profesional. Estos espacios curriculares son pensados como un ámbito de reflexión clave sobre el habitar las instituciones.

En sus narrativas, se hacen visibles las imágenes sobre autonomía que portan desde el primer al último año.

 Nuestra investigación se encuadra desde lo cualitativo y pretende identificar y caracterizar los rasgos de los saberes que circulan en instituciones educativas, en este caso, en la Universidad Nacional del Sur, en el Departamento de Humanidades, en la licenciatura en Ciencias de la Educación.

Estamos convencidas de la necesidad de visibilizar los saberes sobre la autonomía que circulan en las instituciones, en tanto permite cuestionarlos y pensar otras formas discursivas desde las que pensar los sentidos de las relaciones entre los sujetos.

 A partir de la lectura de las encuestas realizadas a los/as estudiantes que cursan los Talleres, decidimos, en un primer momento, enfocar la mirada sobre las imágenes que aparecen en cada año, para reconocer tanto regularidades como lo heterogéneo, lo particular, las formas concretas en que la autonomía se manifiesta (Ezpeleta y Rockwell, 1983).

 Si hay algo que el sujeto porta, algo que sabe, y que transforma dentro de una sociedad, en una institución determinada, que les permiten explicar el mundo y modificarlo. Nos preguntamos: ¿Cuáles son las imágenes sobre autonomía que aparecen como predominantes o de modo incipiente en cada año de cursada?

**Palabras clave**: saberes, autonomía, estudiantes, universidad.

**Introducción**

 En 2015, profesoras y alumnos/as de la recientemente creada carrera de Lic. en Cs. de la Educación, comenzamos una línea de investigación acerca de los saberes sobre autoridad y autonomía que circulan en el nivel secundario de Bahía Blanca y en la UNS.

 Nuestro trabajo de campo se desarrolló en tres instancias, en la primera, analizamos los sentidos que los miembros del equipo de investigación portan, en tanto nos reconocemos atravesados por narraciones propias y ajenas. Desde el relato de situaciones escolares que actualizan imágenes, y/o escenas relacionadas con la autoridad y la autonomía en la escuela o en la universidad, comenzamos la construcción de categorías teóricas analíticas. Las vivencias actualizadas manifestaron una fuerte presencia de la noción de autoridad por sobre la de autonomía, vinculada a la práctica e impronta del docente, asociadas al ejercicio de disciplinamiento, al dominio conceptual, otras vinculadas a las prácticas de evaluación y en algunos casos, con la habilitación para que el/la alumno/a transforme y cree algo novedoso con lo transmitido. En cambio, las referencias a la noción de autonomía aparecen polarizadas en la figura del/la estudiante, como habilidad deseable a lograr en el ámbito universitario.

 Una segunda etapa se desarrolla consistente con nuestras concepciones sobre los saberes de autoridad y autonomía. En tanto construcciones sociales legitimadas que circulan por las mismas instituciones educativas en las que se originan, nos adentramos en la cotidianeidad de una escuela secundaria de la ciudad de Bahía Blanca, desde la voz de los actores institucionales. A tal fin se realizaron entrevistas semiestructuradas al equipo de conducción y docentes, y focus group a estudiantes. De estas narrativas surgen tres posibles vinculaciones entre los saberes de autoridad y autonomía: en la primera, una va en detrimento de la otra, la segunda -siendo la predominante- sostiene una relación causal-unidireccional- y la tercera -aunque incipiente- una relación compleja, tensionada e incompleta produciendo múltiples y hasta contradictorios efectos, que no busca el control sino la apertura, la transformación de las realidades y polarizada.

 Transitando el último año del proyecto, y próximos a tener las primeras egresadas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, decidimos indagar los saberes en torno a la autonomía en el ámbito universitario, más específicamente, desde la voz de las estudiantes que cursan la carrera. Para ello se tomaron encuestas en los cinco Talleres anuales por considerar que nuclean y recuperan los aportes de las demás cátedras, a la vez que brindan la oportunidad de una aproximación temprana al campo de la práctica profesional. Estos espacios curriculares son pensados como un ámbito de reflexión clave sobre el habitar las instituciones.

 En sus narrativas, se hacen visibles las imágenes sobre autonomía que portan desde el primer al último año. En el presente trabajo, nos interesa analizar dichos saberes a lo largo de los años de cursado, así como interrogarnos, acerca de la impronta institucional en la conservación y/o transformación de los mismos.

 Nuestra investigación se encuadra desde lo cualitativo y pretende identificar y caracterizar los rasgos de los saberes que circulan en instituciones educativas, en este caso, en la Universidad Nacional del Sur, en el Departamento de Humanidades, en la licenciatura en Ciencias de la Educación.

1. **NOCIONES QUE ANDAMIAN LA INVESTIGACIÓN**

***a)¿Qué entendemos por Saberes?*** Entendemos a los saberes no solamente como aquellos que se enseñan en las instituciones educativas, sino también los que se producen, reproducen y transforman en el hacer cotidiano, generando condiciones institucionales en las que se configuran las subjetividades de los distintos actores que las transitan. Este posicionamiento metodológico condice con el objeto de estudio en tanto entendemos que “saber” no sólo hace referencia a la comprensión, el entendimiento de una realidad sino también al actuar sobre ella. Desde un abordaje psíquico y social, Beillerot define a los saberes como “conjunto de enunciados y de procedimientos socialmente constituidos y reconocidos. Es por la intermediación de estos saberes que un sujeto, individual o colectivo, entabla una relación con el mundo natural y social y lo transforma.” (2001: 17). Lo más importante de esta definición es la referencia a los saberes como enunciados y procedimientos, en tanto implican siempre un hacer, aunque sea un hacer discursivo, y presenta a los saberes no sólo como el poder decir sino también como el poder hacer sobre un aspecto de la realidad. En este sentido aparecer la idea de saber cómo un actuar de determinada forma, y no solamente como la mera contemplación de la realidad. Hay un contenido que el/la sujeto “sabe” y que lo/la transforma en alguien con experiencia dentro de una sociedad determinada. En este sentido, son una construcción de un/a sujeto, plural o individual, que no los/as preexisten. “Efectivamente, el saber es el que un grupo social es capaz de constituir, de formalizar, de formular y después de transmitir. Es lo que la comunidad estima que es un saber.” (Beillerot, 2001: 91)

***b) ¿Cómo se construyen los saberes?*** Desde una perspectiva institucional, sostenemos una mirada recursiva en la relación saberes, sujetos e instituciones, en tanto entendemos no existen saberes sin sujetos, ni sujetos sin instituciones y viceversa. No se puede pensar en los saberes sin pensar en los contextos en los que los mismos se producen, circulan, transforman, se apropian, se resisten. Los sujetos construyen y reconstruyen saberes en contextos determinados -que les permite operar sobre los mismos- y generan condiciones institucionales que se van entrelazando con formatos preexistentes y producen modos diversos de “hacer” que impacta en la subjetividad de los mismos

 En su uso más antiguo, la palabra ´institución´ refiere a normas-valor de alta significación para la vida de un determinado grupo social, fuertemente definidas y sancionadas -formalizadas en el caso de las leyes- con amplio alcance y penetración en la vida de los individuos (Fernández, 1998). Las instituciones educativas son *lugares* en donde pasamos gran parte de nuestra vida, en donde se aprenden cosas y otras son dejadas de lado hasta el olvido, en donde se aprueban conductas y otras son castigadas, se defienden valores y otros sentimientos son etiquetados como fuera de la norma. Entonces, podríamos decir que las instituciones poseen complejos modos de conformar subjetividades arraigadas a sentimientos y conceptos comunes que son vistos como lo esperado y aceptable, entre estos se encuentra el concepto de autonomía. (Korinfeld, 2013).

La consideración de lo institucional como dimensión constitutiva del comportamiento nos lleva a interrogarnos acerca de los procesos a través de los cuales estos rasgos, que no están presentes en el momento del nacimiento, alcanzan los grados de complejidad de la personalidad adulta. (Fernández, L. 1998: 17)

La universidad es una institución educativa y como tal, una de sus funciones, vista desde la dimensión institucional, es instituir aquellos saberes validados por la comunidad académica.

 “En este sentido un establecimiento es algo más que el espacio de concreción de lo instituido. Es también el ámbito donde lo instituido entra en juego con las tendencias, las fuerzas y los fenómenos instituyentes. Configura el lugar donde el individuo puede preguntarse acerca de la eficacia, la verdad, la justicia, la ética de lo establecido; puede cuestionarlo y proponerse su cambio.” (Fernández, L. 1998: 25)

***c ) ¿Cómo entendemos la conformación de subjetividades?*** Desde esta perspectiva, nos interrogamos acerca de la impronta de las instituciones en tanto dispositivos complejos, sociohistóricos, en la producción, circulación y transformación de los saberes, en particular, el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Sur.

Al hablar de subjetividad nos enfrentamos con aquello que resulta irreductible a la trama que conforman la sociedad y los sujetos que la componen. No hay sujeto sin sociedad, ni sociedad sin sujeto. Los recorridos que transitan a lo largo de la vida van cambiando de acuerdo con las épocas y produciendo diferentes formas de vivir, de producir subjetividad.” (Korinfeld y otros, 2013: 32)

 Sostenemos que los saberes no implican la mera posesión y recepción de ideas sino que va más allá y hace que la persona que lo construye sea a su vez construida por él. El sabio es sabio por la construcción de un saber “*sabio*”. El saber transforma al sujeto en el que “*sabe*” para la sociedad en la que vive. Le permite actuar en su medio y de acuerdo con él, con las normas del lugar y momento en que se encuentra no sólo por lo que *“conoce”* a nivel cognitivo. En este sentido, la subjetividad está atravesada por cuestiones culturales e históricas, los significados, dice Korinfeld (2013:102) “la subjetividad es cultura singularizada, asi como tambien la cultura es subjetividad”, es el producto de una trama compleja y dinámica, un proceso que sobre todo es colectivo que se da en el dominio de procesos históricos culturales, y de procesos psíquicos -por los que se constituye el sujeto- que se despliegan en cierto dominio socio-institucional en espacio- tiempo de la vida cotidiana, en dimensiones particulares del mundo social.

 Desde allí consideramos que interrogar los sentidos y las significaciones es preguntar por la subjetividad también como construcción social. Desde este punto de vista los saberes en torno a la autonomía son vistos como verdaderos, en tanto refieren a la idea de verdad concertada y legitimada por un grupo social lo que los vuelve valiosos de ser transmitidos. Los saberes acerca de la autonomía que construyen y reconstruyen los actores escolares, en el contexto universitario, generan condiciones institucionales que se van entrelazando con formatos escolares preexistentes que impactan en la subjetividad de los mismos.

**d) *Una breve reseña para caracterizar el contexto institucional en el que se realiza la investigación.*** La Universidad Nacional del Sur nace sobre la base del Instituto Tecnológico del Sur creado en 1946, por lo que aún hoy conserva su prestigio en torno a las Ingenierías y a la formación profesionalizante. En 1975, y en pleno “Proceso de Reorganización Nacional” -etapa de ausencia de la autonomía universitaria y de control ideológico del cuerpo docente y de la actividad estudiantil- se produce el cierre de carreras vinculadas a las humanidades, entre ellas el Profesorado de Filosofía y Pedagogía. Por eso, la creación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación responde a una necesidad de reparación histórica de refundar este espacio académico en la UNS.

 A lo largo del tiempo, la UNS se ha consolidado como un referente educativo, tecnológico y cultural de la ciudad, y los cambios y transformaciones sociales se ponen de manifiesto la dinámica institucional. Estas transformaciones se vinculan con lo que la sociedad ha ido demandando sobre el perfil de egresado/a que la universidad. En el caso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, el/la egresado/a es pensado/a como un/a profesional con conocimientos actualizados de las disciplinas del campo de la educación, como Pedagogía, y Didáctica. Los mismos son las bases indispensables para desarrollar las tareas que incumben a su profesión: planificar, conducir, evaluar, investigar y asesorar programas, planes y proyectos educacionales, en el ámbito de las políticas educativas, institucionales y comunitarias, ya sea en equipos multi e interdisciplinarios. Además, el compromiso social y capacidad científica es fundamental para hacer posible que la educación sea un derecho social, en especial para las minorías y grupos excluidos social y educativamente.
 Lo novedoso y distinto del plan de estudio - que en duración y estructura responden al imaginario de las carreras de la UNS- se encuentra en la práctica situada, que constituye el eje transversal que permite focalizar la mirada en problemas y requerimientos específicos en relación con la realidad educativa, y se concreta curricularmente en los talleres integradores. Estos talleres comprenden prácticas situadas en todos los niveles del sistema educativo formal y en la educación con distintos grados de formalidad, siendo el último taller en el que los/as estudiantes hacen foco en el proyecto de su tesina.

***e)¿Qué entendemos por Autonomía?*** Etimológicamente, autonomía proviene del griego “auto”, que significa uno mismo, y “nomos” que significa norma. Desde su uso, se la define como la capacidad del sujeto de tomar decisiones de forma independiente, sin la intervención ajena, haciéndose responsable de sus actos. Esa noción es interpelable en tanto los sujetos nos constituimos como tales en dinámicas relacionales, por lo cual la autonomía no es un término absoluto. En otra línea, podemos pensar que un sujeto es autónomo cuando comprende que las reglas y las leyes son productos de un acuerdo y por ende modificables. En este sentido la autonomía, que es propia del ser humano, se nos presenta como apertura, opuesto a aquello que limita, como posibilidad de cuestionar las leyes, lo instituido, o como dice Freire (2010) como práctica de la libertad.

 En el campo de lapsicología y el psicoanálisis (Piaget, 1971; Erikson, 1983; Kohlberg, 1992), aparece como un paso posterior y opuesto a la heteronomía. El desarrollo moral estaría dado por el paso de una fase puramente heterónoma, en la que el individuo depende de un orden moral externo, a una fase en la que “supuestamente el individuo moralmente maduro se comportaría de acuerdo a principios de justicia universal” (Bárcena y Melich, 2014, p. 140) y por ende sería autónomo.
 Desde la filosofía, Castoriadis, (2011) plantea que el sujeto es autónomo cuando se da a sí mismo sus propias leyes participando “en un plano de igualdad efectiva” en las decisiones acerca de la formación de la ley, su aplicación y el gobierno de la sociedad en que se encuentra. “Un individuo autónomo es un individuo que no se produce más que a partir de la reflexión y la deliberación” (Castoriadis, 1997) En el plano de la política, este autor sostiene que la autonomía política supone que los hombres se sepan creadores de sus propias instituciones.
 Morin (2002), al buscar definir la noción de sujeto, plantea que para ello es necesario recuperar algunas ideas, entre ellas la de autonomía la cual se presenta como inseparable de la noción de auto-organización. Para este autor, la autonomía es posible en términos relativos y relacionales, es decir, el sujeto depende de su entorno biológico, cultural y social. “Nosotros, seres culturales y sociales, solo podemos ser autónomos si partimos de una dependencia original respecto de una cultura, de un lenguaje, de un saber” (Morin, 2002, p.130).
 Ricouer (2008), desde una perspectiva hermenéutica, plantea que la noción de autonomía es complementaria de la vulnerabilidad en tanto la primera se da en un ser frágil y vulnerable que reconoce en los otros el límite a su autonomía, es decir, a la capacidad de hacer y elegir. Esta postura se asienta en la idea de que el sí mismo, para comprenderse necesita “reconocerse a sí mismo como un otro y dar el rodeo de lo otro con el fin de llegar a un Sí-mismo que es más punto de llegada que punto de partida” (Masiá Clavel, 1992, p.26).
 Un filósofo argentino de la educación, Carlos Cullen (2004), al meditar sobre el lugar del otro en la constitución del sujeto moral, plantea que la noción de autonomía es una manera de nombrar al sujeto moral en la modernidad. En este período, intrínsecamente asociada al mismo carácter de ser sujeto autónomo están la libertad y la igualdad. El modo propio de la modernidad distingue al otro como “diverso”. Esta diversidad es numérica porque todos somos iguales en tanto somos libres y autónomos. La autonomía “es pensada ahora en relación con los otros igualmente autónomos, es decir, con la relación social” (Cullen, 2004, p. 131). En esta perspectiva, la “razón” es lo que todos tenemos por igual y lo que nos permite “comprender, tolerar y, eventualmente, hasta aprender de la diversidad e ideales de vida buena, de argumentos para resolver lo que nos afecta, de culturas distintas” (Cullen, 2004, p. 132). En este modo, el otro se constituye desde la autonomía.

 Desde nuestro marco teórico, definimos la autonomía como la capacidad del sujeto de tomar decisiones en forma independiente, sin la intervención ajena, haciéndose responsable de su propio destino. Es un término relativo, no absoluto, en tanto el sujeto depende del contexto social, cultural y biológico en que está inmerso. El desarrollo tiende al logro de la autonomía, de la toma de decisiones propia, a la superación de la dependencia de otros, pero siempre entendida en una dinámica relacional que la hace relativa. Rescatamos la idea de responsabilidad hacia el otro, de allí que la idea de heteronomía como lo singular que enfrenta la sujeto con otro del que se responsabiliza. En este sentido la autonomía, propia del ser humano, se presenta como apertura, opuesta a aquello que limita, como posibilidad de poner en tela de juicio las propias leyes, institución, partiendo de la heteronomía como la presencia del otro que me permite reconocerme.

 **2. LO QUE SURGE DE LA VOZ DE LOS/AS ESTUDIANTES**

 Estamos convencidas de la necesidad de visibilizar los saberes sobre la autonomía que circulan en las instituciones, en tanto permite cuestionarlos y pensar otras formas discursivas desde las que pensar los sentidos de las relaciones entre los sujetos.

 A partir de la lectura de las encuestas realizadas a los/as estudiantes que cursan los Talleres, decidimos, en un primer momento, enfocar la mirada sobre las imágenes que aparecen en cada año, para reconocer tanto regularidades como lo heterogéneo, lo particular, las formas concretas en que la autonomía se manifiesta (Ezpeleta y Rockwell, 1983).

 Si hay algo que el sujeto porta, algo que sabe, y que transforma dentro de una sociedad, en una institución determinada, que les permiten explicar el mundo y modificarlo. Nos preguntamos: ¿Cuáles son las imágenes sobre autonomía que aparecen como predominantes o de modo incipiente en cada año de cursada?

 La mayoría de los/as encuestados/as del primer año, sostienen una mirada moderna sobre la autonomía. Desde la ética kantiana, uno de los objetivos fundamentales de todo proceso educativo es el desarrollo de la autonomía. Esta aparece como uno de los ideales de la modernidad y se basa en el reconocimiento de la igualdad y libertad de los sujetos para establecer un contrato. Algunos de las frases recurrentes que vinculan la autonomía con ser independiente son:

”En primer lugar no podía evitar comparar con la secundaria y le diría que en cierta medida hay autonomía porque la responsabilidad de la cursada, la asistencia corre por uno mismo. Hay diferentes maneras de poder hacer las materias y eso genera cierta autonomía” (Estudiante 1, Taller I, 2018)

”La vida misma. En este momento solo ´dependo´ de mi misma en todos los sentidos: económicos, ´permisos´, restricciones, etc” (Estudiante 2, Taller I, 2018)

Aunque también encontramos relatos que, aunque son incipientes, difieren de la visión predominante,.

”Puedo describir una situación vivida fuera de la universidad. Un pueblo que busca autonomía desde muchos años, tiene que depender de cuatro distritos. Donde cada uno de ellos decide por el pueblo mismo, no puede tomar determinadas decisiones sin haber consultado antes a aquellos distritos de los cuales depende. Todavía se sigue buscando y luchando por tener la autonomía el pueblo de Huanguelén” (Estudiante 3, Taller I, 2018)

 A partir de segundo año se observa una mirada menos ingenua y más vinculada a la autonomía “limitada” y a la autonomía como ejercicio. Los/as estudiantes se comienzan a cuestionar si es posible ser autónomos/as sin otros/as. Entonces es aquí donde la noción de autonomía se relaciona a cuestiones vinculares, un poco menos individualista que en la noción anterior. Algunas de las palabras de los/as estudiantes que referencian esta mirada menos ingenua son:

 “...es la libertad y capacidad que tiene uno sobre sus estudios universitarios, ya que si bien hay cierta exigencia y orden en las materias por parte de los profesores uno tiene cierto poder de decisión sobre qué rendir, cuándo, qué materias hacer, etc, etc” (Estudiante 1, Taller II, 2018)

 Si bien, se siguen escuchando testimonios que sostienen la mirada instrumental de primer año, como por ejemplo: ”Puedo elegir si una materia si realizarla, libre, o decidir qué materia rendir” (Estudiante 3, Taller II, 2018). Hay otras miradas diferentes, como un/a estudiante que hace referencia a la autonomía en relación al plano económico, ”Poder manejar mi dinero, en que lo gasto y cómo lo gasto”. (Estudiante 4, Taller II, 2018)

 Entonces, en estos dos primeros años prevalece una imagen internalizada de libertad y responsabilidad en uno/a mismo/a, como algo propio e individual. Desde la filosofía de la educación, hay autores/as que plantean que la fuente de las responsabilidades morales del individuo se encuentra condicionada por “la presencia del otro, singular, concreto irrepetible, con rostro” (Melich, Bárcena, 2014: pp. 46). Es una “heteronomización” de la autonomía, es decir, primero es la heteronomía, pensada como responsabilidad para con el otro, como el lugar en que escucho la demanda del otro.

 En tercer año se observan representaciones muy heterogéneas y variadas. Aparecen dos cuestiones centrales, algunas ligadas a la independencia y la libertad, y otras que al mismo tiempo están impregnadas por la *autogestión.*

 Persiste la noción de autonomía asociada al binomio “Libertad-responsabilidad”, en el que la libertad de una persona conlleva una responsabilidad dentro de un marco normado y reglado por lo social. A esta imagen se le suma la idea de que logrando cierta autorregulación interna se posee mayor autonomía. Desde la voz de los/as propios/as estudiantes, se escuchan testimonios como:

“Autogestionarme en mis estudios, y en mi trabajo” (Estudiante 1, Taller III, 2018)

“Administrar mis gastos (le dan una mensualidad sus padres) y usar el dinero a mi gusto” (Estudiante 2, Taller III, 2018)

“Priorizar gastos o inversiones, dado que mis ingresos varìan” (Estudiante 3, Taller III, 2018)

“Tener el propio sustento económico, elegir estudiar después de terminar el secundario” (Estudiante 3, Taller III, 2018)

 Esta noción de autogestión que aparece bastante consolidada está íntimamente relacionada con los postulados de Drucker (1996) en cuanto a la sociedad de la información y la postura gerencialista sobre la organización de la educación. Esta perspectiva afirma que es necesario que *el individuo* asuma más responsabilidad propia, en vez de depender de la organización. La imagen que comienza a representar a las organizaciones es la del individuo que gestiona su propia carrera, pero que primero debe asumir la responsabilidad de conocerse a sí mismo y así encontrar un lugar adecuado en la organización. Este autor afirma que el sistema educativo es cada vez más contraproducente porque cuanto más tiempo permanecen en la escuela menos decisiones tienes que tomar.

 A su vez, los/as estudiantes manifiestan enfoques totalmente diferentes a la predominante, como algunas que asocian la autonomía a la “Posibilidad de participación” (Estudiante 3 Taller III, 2018), o incluso otras que referencian específicamente a la autonomía que goza la universidad, “La Universidad mostró autonomía respecto del gobierno municipal de Bahía Blanca al decretar asueto para el día de Bahía Blanca, cuando la municipalidad había decretado que había clases” (Estudiante 4, Taller III, 2018)

 En los últimos dos años, aunque siguen apareciendo miradas instrumentales y vinculadas a la autogestión, la noción de autonomía se vincula a la participación en la toma de decisiones, la autonomía como ejercicio y la libertad de expresión. Se asume una posición política más definida y comprometida, con la idea de poder desde una perspectiva foucaultiana, en donde el poder corresponde más con un ejercicio que con algo que se posee. Observamos más una apertura en relación a que se vincula la noción de autonomía con aquellas imágenes sobre los espacios de representacion y participacion politica, siendo algunos de estos: “elección, libertad, individualismo, participación, asamblea, decisión, independencia empoderamiento.”

Las estudiantes encuestadas expresan situaciones vinculadas a la autonomía como:

”la posibilidad de participar en las asambleas o en el planeamiento curricular. Se toman las decisiones por mayoría, sin pedir permiso o nadie...poder decidir en cierta medida qué hacer, manejar los tiempos de cada uno/a” (Estudiante 1, Taller IV, 2018)

“según mi criterio, la autonomía es la capacidad de una persona de sentirse con independencia, permitiendo la toma de decisiones y la libertad de expresión” (Estudiante 2, Taller V, 2018)

**Reflexiones finales**

 De las encuestas analizadas se desprende que en los primeros dos años, la autonomía en la universidad está vinculada a, por un lado, la idea de lo no obligatorio como una habilitación a ser autónomo/a; por otro, la asociación de resolver cuestiones burocráticas. Creemos que aquí se vincula la idea de autonomía en la universidad con la idea de independencia.

A diferencia de lo anterior, en los últimos años presenta un punto de inflexión en cuanto a la autonomía. Esta es comprendida en relación a los procesos democráticos de elección de los/as estudiantes, a la capacidad institucional de elegir normas y autoridades, y la libertad de manejar los tiempos como decisión de los/as estudiantes.

 La autonomía para el/la estudiante adquiere un valor de "necesidad" en tanto capacidad imprescindible para convertirse en estudiante universitario/a, como si fuera un sello diferenciador que se debe portar. Cuando actúa por indicación del profesor/a parecería que pierde su capacidad de autonomía. El hacer solo/a, por propia decisión pero de acuerdo a lo que la universidad espera que haga. Habría un contrasentido, autónomo/a sería aquel/lla que toma decisiones por criterios propios pero estos últimos deben estar de acuerdo a lo que la institución espera, es un hacer lo esperado.

Entonces, la autonomía puede fomentarse y enseñarse, son los/as docentes los/as encargados/as de hacerlo, construyendo situaciones de enseñanza orientadas a la adquisición de la autonomía como un proceso.

**Bibliografía:**

* Bárcena, F. y Melich, J.C. (2014). La educación como acontecimiento ético. Buenos Aires: Miño y Dávila.
* Beillerot, J. (2001) “Le savoir, une notion nécessaire ». En *Beillerot y otros Formes et formations du rapport au savoir*. París: Editions L´Harmattan.
* Castoriadis, C. (1997) De la autonomía en política: "El individuo privatizado"[Texto procedente de notas tomadas por R. Redecker en una conferencia dictada por Castoriadis en marzo de 1997]. Consultado en [www.omegalfa.es](http://www.omegalfa.es)
* Castoriadis, C. (1997) Un mundo fragmentado. Buenos Aires: Altamira.
* Cullen, C. (2004). Perfiles ético – políticos de la educación. Buenos Aires: Paidós.
* Drucker, P. (1996) La administración de una época de grandes cambios. Editorial Sudamericana. Extractos.
* Erikson, E. (1983). Infancia y Sociedad. Buenos Aires: Horme.
* Ezpeleta, J. y E. Rockwell (1983) “La escuela: relato de un proceso de construcción teórica” Revista Colombiana de Educación (Bogotá) N° 12. <http://www.pedagogica.edu.co/index.php?inf=501&rceid=11>
* Fernández, L. (1994) Instituciones Educativas. Dinámicas institucionales críticas. Paidós. Buenos Aires. Cap. 3
* Freire, P. (2010) Cartas a quien pretende enseñar. México. Siglo XXI.
* Frigerio, G. y Poggi, M. (1996) El análisis de la institución educativa. Hilos para tejer proyectos. Santillana. Cap. III y V.
* Kohlberg, L. (1992). PsicologiÏa del desarrollo moral. Bilbao: DescleÏe de Brouwer.
* Korinfeld, D. (2013) “Espacios e instituciones suficientemente subjetivados”. En: *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Buenos Aires. Paidós. Cap. 4
* Masiá Clavel, J. (1992) Revisión de la heteronomía en diálogo con P. Ricoeur. Isegoría, 0(5): 17-27
* Morin, E. (2002). La cabeza bien puesta. Buenos Aires: Nueva Visión.
* Ricoeur, P. (2008). Lo justo 2 . Madrid: Editorial Trotta
* Piaget, J. (1971). El criterio moral en el niño. Barcelona: Fontanella.